

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2686 *ABACO IBÉRICA DE SOFTWARE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EVERCLOUD BUSINESS SOLUTIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que la Junta General de Socios de Abaco Ibérica de Software, S.L., como sociedad absorbente y a la vez como socio único de la sociedad absorbida, en el ejercicio de sus competencias, y mediante el procedimiento previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023, ha aprobado con fecha 21 de mayo de 2026, la operación de fusión en virtud de la cual la sociedad Evercloud Business Solutions, S.L.U., será absorbida por la sociedad Abaco Ibérica de Software, S.L., adquiriendo esta última por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, y a obtener los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 21 de mayo de 2026.- El consejero delegado de Abaco Ibérica de Software, S.L. y en representación de Evercloud Business Solutions, S.L.U., en su condición de representante persona física del Administrador Único, Abaco Ibérica de Software, S.L., D. Adrián Duque Mingo.

ID: A260022425-1